



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ECPCPC Modificación Distribución Docente 2026 //
EX-2025-01008423- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Acta del Consejo Académico de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico del día 10 de abril del corriente en la que se propone a la Mgter. María Victoria ENNIS como colaboradora en la materia "Taller: Análisis y Producción de Textos Científicos"; y

CONSIDERANDO

Que la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) y la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la resolución RHCD-2026-59-E-UNC-DEC#FAMAF aprueba la distribución docente para dicha carrera de posgrado correspondiente al año 2026;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 14º, punto 4 del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD 01/2014, corresponde al Consejo Académico proponer la incorporación de docentes;

Que la Secretaría de Posgrado hace suya la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Asignar a la Mgter. María Victoria ENNIS (DNI N° 30.461.193) como colaboradora en el dictado de la asignatura "Taller: Análisis y Producción de Textos Científicos".

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.